



Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956

19 de febrero de 2018

Circular N°SSRP-DSES-008-2018

Señores (as)
Gerente General
Gerente de Contabilidad
Compañías Aseguradoras
Ciudad

**REF.: SE SUSPENDE LA PUESTA EN MARCHA
DEL NUEVO INUSE**

Estimados Señores (as):

Se les informa que esta Superintendencia ha tomado la decisión de suspender la puesta en marcha del nuevo Sistema de Aplicación Informática para el Informe Único de Seguros (INUSE). Deben continuar utilizando el Sistema INUSE anterior.

Atentamente,

Claudina Cheng de Siu
Superintendente Encargada de Seguros
y Reaseguros de Panamá



CW